

Deudor: FERNANDO ESCALONA GUTIERREZ.- Año 1983.- Ing. Industrial.- Año 1983. Débito: 24.000 pesetas.

Deudor: FERNANDO ESCALONA GUTIERREZ.- Ingeniero Industrial.- Año 1984. Débito: 24.000 pesetas.

Habiendo dictado Providencia el Sr. Tesorero de Hacienda de esta Provincia declarando incursas en el recargo del veinte por ciento el importe de las deudas incluidas en dichas relaciones y disponiendo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores, con arreglo a los preceptos del vigente Reglamento General de Recaudación, se requiere a los contribuyentes anteriormente relacionados, para el pago de su respectiva deuda y recargos y costas reglamentarios, y para que comparezcan por sí, o por medio de representante en el expediente ejecutivo que se les sigue en esta Recaudación, advirtiéndoles:

1º.- Que transcurrido el plazo de OCHO DIAS desde la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse, serán declarados en rebeldía y se continuará la tramitación del expediente de apremio efectuándose las sucesivas notificaciones de apremio en la forma dispuesta en el artículo 99 número 7 de dicho Reglamento.

2º.- Que contra dicha providencia, sólo serán admisibles los motivos de oposición señalados en el artículo 137 de la Ley General Tributaria y que podrán recurrir en reposición en el plazo de quince días hábiles ante el Sr. Tesorero de Hacienda, o reclamar en el de quince días también hábiles ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

3º.- Que el procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del citado Reglamento General de Recaudación.

Y para su publicación en el Tablón de Anuncios de la Alcaldía de esta ciudad y en el Boletín Oficial de La Rioja, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 99 número 7 del citado Cuerpo legal, se extiende el presente Edicto, que firmo en Logroño, a veintidos de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.

EDICTO-DEUDORES R.T.P. L.F. ZONA 1ª LOGROÑO 1.022/1097

DON FRANCISCO GONZALO BERGASA, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Logroño.

HACE SABER: Que en las relaciones de deudores del concepto tributario Impuesto Industrial Licencia Fiscal, de este Municipio de Logroño de los Ejercicios 1980, 1982, 1983 y 1984, figuran comprendidos los siguientes deudores cuyo domicilio se ignora:

Deudor: AIRTROL S.L.- Actividad: Vta. mayor maquinaria.- Año 1983. Débito: 42.000 pesetas.

Deudor: AIRTROL S.L.- Actividad: F. Aparatos de control.- Año 1983. Débito: 7.200 pesetas.

Deudor: AIRTROL S.L.- Actividad: Vta. mayor maquinaria.- Año 1984. Débito: 42.000 pesetas.

Deudor: AIRTROL S.L.- Actividad: F. Aparatos de control.- Año 1984. Débito: 7.200 pesetas.

Deudor: ANTONIO ALFONSO RUIZ.- Actividad: Obras de albañilería.- Año 1983. Débito: 25.200 pesetas.

Deudor: ANTONIO ALFONSO RUIZ.- Actividad: Obras de albañilería.- Año 1984. Débito: 25.200 pesetas.

Deudor: SELINA ALONSO OLARTE.- Vta. menor confitería.- Año 1983. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: SELINA ALONSO OLARTE.- Actividad: Vta. menor confitería.- Año 1984. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: JESUS ALVAREZ VIDORRETA S.A.- Actividad: Vta. menor droguería.- Año 1983. Débito: 24.000 pesetas.

Deudor: JESUS ALVAREZ VIDORRETA S.A.- LO-8755 D.- Año 1983. Débito: 1.440 pesetas.

Deudor: LUIS MARIA ARPON BURGOS.- Actividad: Rep. Radio y T.V.- Año 1982. Débito: 7.200 pesetas.

Deudor: MARIA PURIFICACION ARRIAGA CALVO.- Actividad: Vta. por menor aparatos radio y T.V.- Año 1983. Débito: 16.320 pesetas.

Deudor: MARIA PURIFICACION ARRIAGA CALVO.- Actividad: Vta. por menor aparatos radio y T.V.- Año 1984. Débito: 16.320 pesetas.

Deudor: ASPERIO S.A.- Actividad: Vta. por mayor frutas y legumbres frescas.- Año 1983. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: ASPERIO S.A.- Actividad: Vta. por mayor frutas y legumbres frescas.- Año 1984. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: ASPERIO S.A.- Actividad: Fábrica encurtidos.- Año 1983. Débito: 16.375 pesetas.

Deudor: ASPERIO S.A.- Actividad: Fábrica encurtidos.- Año 1984. Débito: 16.375 pesetas.

Deudor: RAFAEL ALVAREZ GARCIA.- Actividad: Servicios Publicidad.- Año 1983. Débito: 12.000 pesetas.

Deudor: ALVIC AUTOMATIZACIONES S.L.- Actividad: F. aparatos control.- Año 1983. Débito: 7.200 pesetas.

Deudor: ALVIC AUTOMATIZACIONES S.L.- Actividad: F. aparatos control.- Año 1984. Débito: 7.200 pesetas.

Deudor: ALVIC AUTOMATIZACIONES S.L.- Actividad: Vta. menor maquinaria.- Año 1984. Débito: 24.000 pesetas.

Deudor: LISARDO ALVAREZ PEIN.- Actividad: Obras albañilería.- Año 1983. Débito: 25.200 pesetas.

Deudor: LISARDO ALVAREZ PEIN.- Actividad: Obras albañilería.- Año 1984. Débito: 25.200 pesetas.

Deudor: MERCEDES ALVAREZ GOMEZ.- Actividad: Servicio esteticista.- Año 1983. Débito: 10.800 pesetas.

Deudor: MERCEDES ALVAREZ GOMEZ.- Actividad: Servicio esteticista.- Año 1984. Débito: 10.800 pesetas.

Deudor: OLGA ANTON ESPINOSA.- Actividad: Vta. por menor aves y peces.- Año 1983. Débito: 16.320 pesetas.

Deudor: RICARDO AZPILLAGA LEGARRETA.- Actividad: Bar-Café.- Año 1983. Débito: 33.600 pesetas.

Deudor: RICARDO AZPILLAGA LEGARRETA.- Actividad: Bar-Café.- Año 1984. Débito: 33.600 pesetas.

Deudor: JESUS MARIA AYUCAR RAMIREZ.- Actividad: Servicio cafetería.- Año 1983. Débito: 19.200 pesetas.

Deudor: JESUS MARIA AYUCAR RODRIGUEZ.- Actividad: Cafetería.- Año 1984. Débito: 19.200 pesetas.

Deudor: PILAR CELIA BAÑOS HERCE.- Actividad: Vta. por menor pescados.- Año 1983. Débito: 16.320 pesetas.

Deudor: PILAR CELIA BAÑOS HERCE.- Actividad: Vta. pescados por menor.- Año 1984. Débito: 16.320 pesetas.

Deudor: PILAR CELIA BAÑOS HERCE.- Actividad: Café-Bar.- Año 1984. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: ANGEL BARRERAS LASANTA.- Actividad: Obras albañilería.- Año 1983. Débito: 25.200 pesetas.

Deudor: ANGEL BARRERAS LASANTA.- Actividad: Obras albañilería.- Año 1984. Débito: 25.200 pesetas.

Deudor: MARIA JESUS BENITO DIAZ.- Actividad: Vta. carnes frescas.- Año 1983. Débito: 19.200 pesetas.

Deudor: MARIA JESUS BENITO DIAZ.- Actividad: Vta. menor tocino.- Año 1984. Débito: 22.800 pesetas.

Deudor: FELIX BLANCO BERCEO.- Actividad: Trabajos Yeso.- Año 1983. Débito: 20.160 pesetas.

Deudor: FELIX BLANCO BERCEO.- Actividad: Trabajos Yeso.- Año 1984. Débito: 20.160 pesetas.

Deudor: ANGEL BUENO RODRIGUEZ.- Actividad: Rev. mat. cerámica.- Año 1983. Débito: 20.160 pesetas.

Deudor: BUENPAN.- Actividad: Elaboración pan y bollos.- Ejercicio 1984. Débito: 62.275 pesetas.

Deudor: BUENPAN S.A.- Actividad: Vta. por menor leches diversas.- Año 1984. Débito: 19.200 pesetas.

Deudor: BUENPAN S.A.- Actividad: Vta. por menor pan y bollos.- Año 1984. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: ANGEL BURGOS MAESTU.- Actividad: Bar.- Año 1984. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: EDUARDO BERGASA GONZALEZ.- Actividad: Bar.- Año 1983. Débito: 24.000 pesetas.

Deudor: EDUARDO BERGASA GONZALEZ.- Actividad: Bar.- Año 1984. Débito: 24.000 pesetas.

Deudor: JOSE LUIS BALMASEDA SAENZ.- Actividad: Solado.- Año 1983. Débito: 20.160 pesetas.

Deudor: EMILIO CALVO GARCIA.- Actividad: Carpintería metálica.- Año 1983. Débito: 3.600 pesetas.

Deudor: CAMI-CER S.A.- Actividad: Limpieza locales.- Año 1983. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: CAMI-CER S.A.- Actividad: Limpieza locales.- Año 1984. Débito: 14.400 pesetas.

Deudor: MIGUEL ANGEL CASTRO ALONSO.- Actividad: Inst. eléctricas.- Año 1983. Débito: 35.280 pesetas.

Deudor: ANGEL CAMBERO URUÑUELA.- Actividad: Bar-Café.- Año 1983. Débito: 33.600 pesetas.

Deudor: ANGEL CAMBERO URUÑUELA.- Vehículo 5.102 E.- Año 1983. Débito: 1.440 pesetas.

Deudor: ANGEL CAMBERO URUÑUELA.- Vehículo LO-1395 F.- Año 1983. Débito: 1.440 pesetas.

Deudor: ANGEL CAMBERO URUÑUELA.- Actividad: Bar-Café.- Año 1984. Débito: 33.600 pesetas.

Deudor: ANGEL CAMBERO URUÑUELA.- Vehículo LO-5102 E.- Año 1984. Débito: 1.440 pesetas.

Deudor: ANGEL CAMBERO URUÑUELA.- Vehículo 1395 F.- Año 1984. Débito: 1.440 pesetas.

Deudor: MANUEI CARBALLIDO JUNCAL.- Actividad: Obras albañilería.- Año 1983. Débito: 12.600 pesetas.

Deudor: MIGUEL ANGEL CARMONA UREÑA.- Actividad: Rev. interiores.- Año 1983. Débito: 20.160 pesetas.

Deudor: MIGUEL ANGEL CARMONA UREÑA.- Actividad: Rev. interiores.- Año 1984. Débito: 20.160 pesetas.

Deudor: CARTONAJES DEL NORTE SDAD. COOP. LTDA.- Fab. cajas cartón.- Año 1983. Débito: 715 pesetas.

Deudor: CARTONAJES DEL NORTE SDAD. COOP. LTDA.- Fab. cajas cartón.- Año 1984. Débito: 715 pesetas.

Deudor: CARLOS CARVAJAL MARTINEZ.- Actividad: Bar-Café.- Año 1983. Débito: 19.200 pesetas.

Deudor: CARLOS CARVAJAL MARTINEZ.- Actividad: Bar-Café.- Año 1984. Débito: 19.200 pesetas.